



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00417874

VISTO

El Expediente EX-2023-00417874- -UNC-ME#FAUD por el que la Profesora arquitecta Karin Klein solicita que se declare de interés académico la actividad "CHARLA ABIERTA CONCURSO ALACERO",

Y CONSIDERANDO:

Que la Facultad desde el año 2009 ha participado del Concurso de Estudiantes promocionado por la Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO) con una gran trayectoria de grupos premiados tanto a nivel nacional como internacional.

Que el objetivo es incentivar y promover el uso del acero como material constructivo y herramienta de diseño arquitectónico.

Que en el presente año la temática a abordar está basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS 4 Educación de Calidad.

Que se invitó al representante del Concurso de la Cámara Argentina del Acero arquitecto Joan Marantz y a los/las estudiantes que obtuvieron el primer y segundo premio en el año 2022 para informar y transmitir su experiencia a los/las estudiantes de la comunidad de la Facultad interesados/as en participar.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valora de interés académico la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "CHARLA ABIERTA CONCURSO ALACERO", organizada por la cátedra de Arquitectura VI B y el Taller de Investigación de Diseño Estructural (TIDE) y realizada el día 9 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./